



BIM

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL / BARAÑAINGO UDAL INFORMAZIOAREN ALDIZKARIA

Número 45 • Diciembre 2010 / 45.ZB • 2010eko abendua



Inmers@s en la Sociedad de la Información

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
ESTÁN CADA VEZ MÁS PRESENTES
EN LA SOCIEDAD Y EN LA RELACIÓN
ENTRE LOS CIUDADANOS Y LA
ADMINISTRACIÓN

EN LA ÚLTIMA década, el mundo ha experimentado un cambio sustancial en los medios de comunicación y en la distribución de la información. El fenómeno de la globalización ha propiciado que podamos conocer la realidad de otras sociedades en poco tiempo y con escaso esfuerzo. La presencia de las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es incuestionable, forman parte de la cultura que nos rodea y con la que debemos convivir. Lejos queda en el recuerdo una sociedad apenas unida tecnológicamente por la radio y la televisión. Ordenadores, PDAs, buscas, iPhones, blackberries, teléfonos móviles... Su uso y terminología ya no resultan extraños y se han hecho un hueco en nuestras vidas.

Sin embargo, la carrera por adaptarse a esta nueva realidad tecnológica no es sencilla. La 'brecha digital', es decir, las diferencias sociales y económicas que dificultan el acceso a las TIC sigue existiendo.

No obstante, antes de que termine 2010 habrá más de 2.000 millones de personas co-

nectadas, según el último dato ofrecido por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, perteneciente a las Naciones Unidas. Las iniciativas para acercar la Sociedad de la Información a personas con dificultades para acceder a ella o más reticentes a participar de la alfabetización digital se revelan como un reto y un objetivo prioritario más para las entidades públicas y privadas.

El Ayuntamiento de Barañain inició en 2006 su apuesta por acercar a la ciudadanía a la Sociedad de la Información y la Comunicación con la creación del Telecentro Municipal, que ofrece a los vecinos un entorno de acceso gratuito a Internet en condiciones de calidad y en el que se ofrecen talleres formativos. Además, la página web municipal ha mejorado su accesibilidad y el año pasado se puso en marcha la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) en el marco de un plan de modernización del que se llevó a cabo un paso más en octubre con la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento.



Nuevo polideportivo en terrenos de Lagunak

► PAGINA CUATRO



Ayuda berinianense a la población haitiana

► PAGINA CUATRO

Conectad@s a las TIC

EL TELECENTRO MUNICIPAL, ABIERTO DESDE 2006, FACILITA EL ACCESO DE LOS VECINOS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA INSCRIPCIÓN EN TALLERES DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL



Interior del Telecentro, donde se imparten talleres formativos.



La Oficina de Atención Ciudadana se inauguró en noviembre de 2009.

EL AYUNTAMIENTO de Barañáin contempla el fomento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como una línea estratégica fundamental de desarrollo del municipio con el fin de colaborar en la reducción de la fractura digital. Desde septiembre de 2006, la localidad cuenta con un Telecentro Municipal (avenida Comercial, 4). Con este servicio se pretende acercar a la ciudadanía la Sociedad de la Información y la Comunicación y servir como herramienta a profesionales, estudiantes, asociaciones, empresas y público en general que requieran un espacio físico y virtual estable donde trabajar en el ámbito de las

nuevas tecnologías. El Telecentro ofrece acceso gratuito para navegar por Internet (una hora por persona y día), así como diferentes servicios complementarios como lectura y grabación de CDs y DVDs, impresión de documentos, scanner, etc. (precios fijados en la ordenanza fiscal nº 28). Además, se programan cursos de alfabetización digital, con una duración de 10 horas, de lunes a viernes. Asimismo, desde el Telecentro se busca alcanzar otros objetivos como apoyar a empresas y profesionales que requieren del apoyo de herramientas TIC, colaborar con asociaciones y entidades, proporcionar un foro de

encuentro e información en torno a nuevos proyectos tecnológicos o la integración en redes de cooperación permitiendo el intercambio de buenas prácticas. En estos últimos cuatro años, se han puesto en marcha mecanismos para conseguir que las TIC formen parte de la vida cotidiana de la ciudadanía

EN ESTOS CUATRO AÑOS DE VIDA DEL TELECENTRO, SE HAN REGISTRADO 21.709 USUARIOS EN EL ACCESO LIBRE A SUS EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS

nia y de las asociaciones de Barañáin. A lo largo de este tiempo, el Telecentro ha registrado 1.837 usuarios (personas contabilizadas cuando acuden por primera vez), con un porcentaje ligeramente superior de mujeres (1.109 frente a 728 varones). Con relación a los tramos de edad, el mayor número de personas inscritas tienen entre 41 y 60 años, predominando también las mujeres sobre los hombres. En cuanto al acceso libre al Telecentro, es decir, aquellas personas que acceden gratuitamente a sus dependencias para hacer uso de los equipamientos informáticos con la única limitación de una hora por persona/día, asciende a

21.709 usuarios. Las motivaciones que les llevan a acudir al centro son, principalmente, la búsqueda activa de empleo a través de consulta de ofertas, envío de cartas de presentación y currículos; chatear; tareas escolares; lectura de prensa; preparación de viajes; gestiones con la Administración; lectura del Boletín Oficial de Navarra; realización de cursos de formación online; práctica de ejercicios de los cursos impartidos desde el Telecentro... Con respecto al sexo de las personas que acuden asiduamente al Telecentro, predominan los hombres (3.692), duplicando en datos casi a las mujeres (1.840).

Talleres formativos
La actividad básica del Telecentro Municipal hasta el momento ha sido la alfabetización digital dirigida, fundamentalmente, a la ciudadanía. Al mismo tiempo, sin embargo, se han impartido también talleres específicos (Empleo Social Protegido, Área de Igualdad, Club de Jubilados y el programa 'Acércate a las TIC' del Gobierno de Navarra). Los talleres formativos ofertados durante estos cuatro años, con prioridad de inscripción para las personas empadronadas en Barañáin, se dividen en: Descubrir el ordenador; Comenzar con Word; Avanzar con Word;

Hacia la Administración Electrónica

■ **CON LOS VOTOS** de UPN, PSN y de las dos concejales no adscritas, el Ayuntamiento dio la luz verde inicial a finales de octubre a la ordenanza reguladora de la Administración Electrónica del Ayuntamiento. El propósito de la Administración Electrónica consiste en utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación a fin de mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios públicos y lograr que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios de la Sociedad de la Información. La ley 11/2007, de 22 de junio, regula el acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. "Los ayuntamientos disponemos de un tiempo para implantar la Administración Electrónica, lo que implica un cambio sustancial en la metodología de trabajo. Una de las primeras fases que llevamos a cabo fue la inauguración de la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) en noviembre de 2009. Hemos mejorado también la actualización de contenidos y la accesibilidad de la página web www.baranain.es y ahora vamos a centrarnos especialmente en la formación del personal del ayuntamiento. Debemos trabajar poco a poco para conseguir que se establezca una ágil, abierta y transparente comunicación entre los vecinos y la Administración por medios telemáticos", explica el alcalde. En cuanto a la OAC, permite que el Ayuntamiento ofrezca un único punto de contacto con los ciudadanos para la obtención de información, presentación de documentos y realización de gestiones municipales. Su apertura se enmarca en el Plan de Modernización del consistorio, que tiene como objetivo final hacer una Administración comprensible para la ciudadanía, con una comunicación sencilla, ágil y accesible.

Internet y correo electrónico; Comenzar con Power Point; y Comenzar con Excel. Las clases tienen una duración de 10 horas por taller, distribuidas durante una semana de lunes a viernes. Hasta el momento, se han impartido 169 talleres, con la asistencia total de 2.049 personas, valorados con una nota media de un 9 por parte de los inscritos. Idoya asistió en noviembre a los talleres de Excel y Power Point. "Hace años había dado algo de Power Point, pero quería refrescar los conocimientos e iniciarme en Excel. Tengo el Telecentro al lado de casa y me viene muy bien. He estado muy a gusto. Los grupos son reducidos y Gustavo (agente de Empleo y Desarrollo Local y encargado de impartir los cursos) explica muy bien y tiene mucha paciencia", afirma. También María José se ha convertido en una asidua a los talleres, ya que ha asistido a cuatro. "Antes odiaba el ordenador y me he apuntado a los cursos por amor propio. He conseguido que se me quite el miedo y ahora tengo el gusanillo de coger el ordenador. Quieras o no quieras, tienes que entrar en contacto con las nuevas tecnologías y animo a todo el mundo a que se apunte a estos talleres", comenta. Las clases se basan en un aprendizaje práctico y en un seguimiento personalizado, respetando el proceso formativo de cada participante, evitando el lenguaje técnico, fomentando la autonomía de los asistentes y favoreciendo sesiones participativas.

Cambio de ubicación
Próximamente, el Telecentro Municipal cambiará de ubicación para instalar sus dependencias en la nueva biblioteca municipal en Los Gorris. Se aprovechará el traslado para sustituir 8 de los 15 equipos informáticos con los que cuenta y para actualizar las versiones de los programas. El Telecentro se ubicará en la primera planta de la nueva biblioteca, donde contará con una sala, una zona administrativa, un aula de formación y un pequeño almacén.

¿CÓMO CONSIDERA QUE INFLUIRÁN LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS RELACIONES FUTURAS ENTRE LOS CIUDADANOS Y LA ADMINISTRACIÓN?



■ Con la Administración electrónica, cambia el panorama que pasa a constituirse como un derecho de la ciudadanía de comunicarse con las administraciones por medios electrónicos. Podemos

ofrecer al ciudadano servicios administrativos on-line. Esto supone un importante cambio organizativo, cultural y normativo para garantizar todos los derechos que la ley 11/2007 les otorga, a la vez de redefinir las relaciones con la ciudadanía. Por otro lado, garantizamos que estos derechos se presten por medios de servicios electrónicos de calidad y que, a su vez, estén regulados jurídicamente para asegurar las mismas garantías legales que la tramitación tradicional.



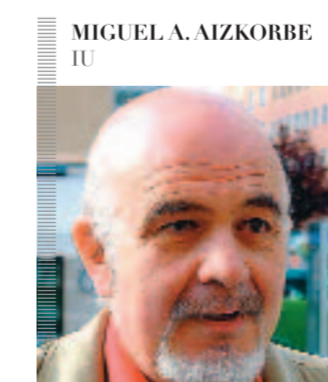
■ Las nuevas tecnologías permitirán realizar todos los trámites administrativos a través de Internet. En un futuro, el efecto directo será la notable reducción de presencia física en las

oficinas del Ayuntamiento. Con su implantación, conseguiremos que la gestión de los expedientes administrativos, expedición de certificaciones, etc. se pueda realizar desde cualquier parte del mundo. En esta primera fase se realizarán gestiones básicas y la presencia física seguirá siendo importante. Gradualmente, la proporción irá cambiando hasta lograr la gestión total sin tener que comparecer ante la Administración.



■ Seguramente aumentará la oferta de servicios personalizados y, por lo tanto, de las comunidades virtuales sin barreras espaciales para la participación ciudadana. Se establecerán nuevos procedimientos para la protección social y los servicios

de atención a la dependencia de las personas mayores. Mejorarán los métodos de acceso a un tipo de información y de conocimiento de forma rápida, sin contenidos nocivos y con mayor seguridad jurídica. En general, veremos un abaratamiento y mayor accesibilidad a los servicios públicos y un cambio positivo en la percepción ciudadana de la Administración como organización pública interoperativa de servicios.



■ El Telecentro Municipal nace ante la necesidad de acercar al ciudadano a las nuevas tecnologías, para paliar la fractura tecnológica y para acercarse a la Administración Electrónica. Aunque en principio será lento por el

cambio de hábitos y costumbres, servirá para aligerar trabajo interno en el Ayuntamiento y aliviará las esperas y paso por diferentes ventanillas de los ciudadanos. Mucho no tememos que las relaciones futuras de los ciudadanos y la Administración, que deberían estar basadas en la Participación Ciudadana y que se deberían beneficiar de las nuevas tecnologías, con su infrautilización sólo se contribuya a la deshumanización y al distanciamiento de los ciudadanos con las Instituciones.

Teknologia berrien aldeko apustua



■ **INFORMAZIOAREN** Informazioaren eta komunikazioaren teknologia berriak (IKTB) gure kulturaren daude. Errealitate honi aurre egiteko, Barañáingo Udalak zerbiztu berri bat jarri zuen herritarren eskura: Udalaren Telezentroa. Zerbiztu horrek 2006ko irailean zabaldu zituen ateak. Honekin Udalak herritarrek Informazioaren eta Komunikazioaren Gizartera gerturatu nahi ditu. Udalaren Telezentroa sarrera publikoa duen lokala da. Bertan, Interneten sartzeko doaneko zerbiztua eskaintzen zaie herritarrei kalitatezko baldintzetan eta tailerrak antolatzen dira. Lau urte hauetan 1.837 erabiltzaile izan dira (Telezentroan lehenengo aldiz izan direnak). Doaneko zerbizua erabili dutenek, ordea, 21.709 pertsonak izan dira. Udalaren Telezentroan, batez ere, alfabetatze digitaletako oinarrizko prestakuntza-talerrak egiten dira eta Barañáin erroldatuta dagoen pertsona lehenetsuna dauka. Orotara, 2.000 lagun baino gehiago ondorengo tailerretan izan dira: Word, Excel, Power Point, Internet eta posta elektronikoa. Era berean, Telezentroan Aula Mentor dago. Interneten bidezko prestakuntza urruneko sistema da, Hezkuntza eta Zientzia Ministerioaren CNICE erakundeak abian jarritakoa. Ikasturtea amaitzen denean egiaztagiria jasoko du ikasleak, Nafarroako Gobernuko Hezkuntza Departamentuak emana. Laster Telezentroa tokiz aldatuko da eta Liburutegi berria izango da, Los Gorrisen. Aldaketa honekin hainbat berrikuntza egingo dira: programak eguneratuko dira eta zortzi ekipamendu informatikoak berrituko dira (15 dira).

Bestalde, administrazio elektronikoa arautzen duen ordenantza onartu zuen udalak joan den urrian. Era berean, modernizatze plan honen baitan, Herritarrek Hartzeko Bulegoa ireki zuten eta web orriaren erabilerraztasuna hobetu zuten. Azken finean, herritarren eta Administrazioaren arteko komunikazioa hobetu nahi da.

■ FORMACIÓN ONLINE CON EL AULA MENTOR

Una de las ventajas que ofrece las nuevas tecnologías tiene su reflejo en el acceso a la oferta de formación online. El Telecentro Municipal de Barañáin cuenta con un Aula Mentor del Ministerio de Educación, que permite un sistema de formación a distancia a través de Internet siendo el alumno el que determina el horario y lugar donde realizar el curso. La instauración del Aula Mentor en Barañáin está ayudando a promover mecanismos para conseguir que las tecnologías de la información y la comunicación formen parte de la vida cotidiana de la ciudadanía y de las asociaciones de la localidad. Existe una amplia oferta formativa de más de un centenar de cursos online, divididos en las áreas de Salud y Educación, Cultura y Formación en General, Programación, Gestión de Pymes, Medio Ambiente, Diseño Autoedición, Medios Audiovisuales, Redes y Equipos, Ofimática, Diseño web, Internet, Inglés y Electrónica. Al finalizar el curso, el alumno recibe una certificación otorgada por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra tras superar una prueba presencial sobre los contenidos del curso y, durante el transcurso del mismo, cuenta con el apoyo constante de un tutor, que se compromete a responder antes de 48 horas a las consultas planteadas por los alumnos. En esta campaña 2010, el Aula Mentor berriñanense ha contado hasta el momento con 25 personas inscritas (18 empadronadas en el municipio), con una edad media de 38 años. A través de la web www.mentor.mec.es se puede obtener información sobre el curso que más se adapta a las necesidades de cada persona. Una vez seleccionado, la matrícula se formaliza en la sede del Aula Mentor en Barañáin.

■ **El Telecentro cuenta con un Aula Mentor del Ministerio de Educación, que ofrece formación a distancia a través de Internet.**





Nuevo polideportivo municipal

DURANTE ESTE MES SE ULTIMAN LOS DETALLES PARA CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA NUEVA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN TERRENOS DE LAGUNAK



Imagen exterior del nuevo polideportivo.



Interior de la nueva infraestructura deportiva.

LAS OBRAS del nuevo polideportivo municipal, que se sumará al existente en la avenida Plaza Norte, están a punto de concluir. La nueva infraestructura se ubica en el terreno que ocupaban los campos de tierra de fútbol 7 del Servicio Municipal Lagunak. La construcción del polideportivo responde a una vieja demanda vecinal y fue uno de los proyectos elegidos con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad de 2010. Su coste ha ascendido a 709.513 euros e IC Construcciones ha sido la empresa adjudicataria de su construcción. La actividad depor-

tiva tiene una especial penetración en la sociedad berinianense y los vecinos serán los beneficiarios directos del nuevo polideportivo. El propósito del Ayuntamiento es contar para principios de año con las certificaciones oportunas, receptionar la obra y tener todo en regla para su apertura. El

LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SE ENCUENTRA EN LOS TERRENOS QUE OCUPABAN LOS CAMPOS DE TIERRA DE FÚTBOL 7

polideportivo cuenta con una pista con las dimensiones reglamentarias para la competición, con unas gradas portátiles, vestuarios, baños y un pequeño almacén.

Equipamiento

El nuevo equipamiento ha sido diseñado por el estudio Echeverría Dancausa y Asociados. Los arquitectos propusieron un edificio de características industriales con una gran altura. Se ha planteado como un volumen rotundo con una única planta. Su estructura es de hormigón prefabricado, con cierras exteriores de panel pre-

fabricado de hormigón. La superficie construida total es de 1.521,44 metros cuadrados.

Los usos del polideportivo se encuentran todavía por definir. "El objetivo es que exista un reparto más equitativo para los entrenamientos y partidos que disputan los distintos equipos. De

AUNQUE LOS USOS SE ENCUENTRAN SIN DEFINIR, EL OBJETIVO ES DESCONGESTIONAR LA SATURACIÓN DEL ACTUAL POLIDEPORTIVO

esta forma, queremos descongestionar la saturación que se vive en el actual polideportivo. Ahora debemos dotarlo de contenido y optimizar así los recursos de las infraestructuras de las que disponemos", explica José Antonio Mendive.

El nuevo polideportivo ha transformado parte de la fisonomía de las instalaciones del S.M. Lagunak. Situado debajo del frontón Retegui, desde él se tiene una privilegiada panorámica de los campos de fútbol. Durante este mes de diciembre, los trabajadores ultiman los detalles finales para concluir la obra.

Barañáin ayuda a Haití

EL AYUNTAMIENTO HA APORTADO 12.000 EUROS PARA CONTRIBUIR A LOS PROYECTOS QUE LLEVA A CABO LA ONG LOCAL CROSE EN EL SUR DEL PAÍS

GERALD MATHURIN, exministro haitiano de Agricultura, y ahora al frente de la ONG local CROSE al sur del país, contraparte de la Asamblea por la Cooperación por la Paz (ACPP), visitó Barañáin a principios de noviembre y asistió a una comisión del área de Bienestar Social del consistorio. CROSE lidera tres proyectos con dinero navarro en la zona, dos de ellos del Gobierno foral y otro del Ayuntamiento de Barañáin, destinados al mejoramiento de zonas rurales a partir de una organización social y

planes de huertas, ganadería y reforestación. Mathurin estuvo acompañado por Marian Pascual, delegada de ACPP en Navarra.

El Ayuntamiento de Barañáin ha aportado 12.000 euros para colaborar en los proyectos de mejora de estas zonas rurales. "Ésta es una de las mejores formas de ayudar a la población haitiana. El

LA ONG CROSE LIDERA TRES PROYECTOS CON DINERO NAVARRO EN EL SUR DE HAITÍ

Gobierno está desprotegiendo a sus ciudadanos y la ayuda internacional no se está apreciando en la sociedad. Hay un millón de personas en la calle y el brote de cólera es una de las consecuencias de no haber actuado", afirmó Marian Pascual.

Gerald Mathurin aprovechó su visita para dar las gracias al consistorio berinianense por la ayuda prestada y explicó los beneficios reales de su aportación. "Un grupo numeroso de familias se beneficia de esta ayuda y les permite continuar con su



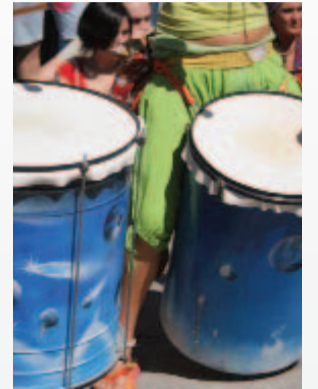
Gerald Mathurin, de CROSE, y Marian Pascual, de ACPP.

ritmo de vida tras la catástrofe", aseguró. "Es necesario que la gente conozca la situación real de Haití. Antes del terremoto, el 43% de la población vivía casi en la miseria y eso es lo que la gente olvida. El terremoto no es el que ha puesto de rodillas al pueblo haitiano, sino que ya existía una crisis muy profunda que el seísmo ha agrava-

vado. Si hubiera contado con un gobierno fuerte y una buena economía, las consecuencias del terremoto no habrían sido tan dramáticas. Afortunadamente, en Navarra y en otros lugares hay gente que ha entendido lo profundo de nuestros problemas y ha demostrado su solidaridad", comentó Mathurin.

BIM ACLARACIÓN

Exigencia de responsabilidades tras la batucada



EL EQUIPO de gobierno municipal va a abrir "las diligencias oportunas" para aclarar lo sucedido el pasado 20 de noviembre en la Convención de Batucadas celebrada en el colegio Eulza. El Ayuntamiento había autorizado las actividades programadas hasta las 4 de la madrugada, pero la fiesta se prolongó hasta pasadas las 7 de la mañana. Además, varias decenas de jóvenes trataron de continuar con la fiesta por la calle Comunidad de Madrid. El malestar de los vecinos fue evidente y muchos mostraron su indignación llamando a la Policía Municipal. "Una persona de la localidad nos solicitó la autorización para la batucada diciéndonos que la organizaba un grupo de Zaragoza. Le denegamos la instalación de una barra y que el colegio permaneciera abierto para dormir. Mediante una resolución de alcaldía, se autorizó la actividad desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la madrugada y en ella quedaba claro, entre otras cuestiones, que se debían adoptar unas medidas de seguridad e higiene y que se responsabilizaban del buen orden y de los daños y desperfectos ocasionados", manifiesta el alcalde. "Se les recalcó todos los requisitos necesarios para la organización de este tipo de espectáculos, pero acabaron incumpliendo los horarios y realizaron un mal uso de las instalaciones. El colectivo 'Hormigas' se sumó al acto y realmente nos sentimos engañados por todo lo sucedido. Vamos a abrir las diligencias oportunas para que la persona que solicitó la autorización reponga los daños causados. Pido perdón a los vecinos, entiendo su malestar y lo único que les puedo decir es que esto no volverá a suceder. No volveremos a autorizar concentraciones de este tipo", asegura el alcalde.